

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

6 de mayo de 2024

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados

**Las Diputadas Casandra Prisilla de los Santos Flores y Linda Mireya González Zúñiga justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 14:26 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 184, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 26 de abril de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

Número 185, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 29 de abril de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, y al Lic. Rogelio Ramírez de la O, Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México para que realicen las gestiones presupuestales necesarias a fin de garantizar el pago de una compensación a los productores de sorgo en Tamaulipas.

Promovente: Dip. Edgardo Melhem Salinas (GP-PRI), se adhieren GP-PRI, Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), GP-PAN, GP-SIN PARTIDO y GP-MORENA

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada a favor por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado por 33 votos a favor

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, realiza un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social de Tamaulipas y a la Comisión Nacional del Agua, para que desde sus respectivos ámbitos de competencia implementen de manera urgente las acciones necesarias para garantizar el abasto y uso adecuado del agua en todo nuestro Estado, particularmente en la Zona Metropolitana del Sur de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI), se adhieren GP-PAN, Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC) y GP-PRI

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

6 de mayo de 2024

Dispensa de turno a Comisiones: rechazada por 16 votos a favor y 18 abstenciones

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Recurso Agua

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda emitir un extrañamiento al Dip. Eliphaleth Gómez Lozano, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con motivo de la falta de respeto y coartar la libre discusión hacia integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, así como de violentar los preceptos contenidos el artículo 68, fracción uno incisos C), H), J) y M) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a Comisiones: rechazada por 13 votos a favor, 19 votos en contra y 2 abstenciones

Turno a: Junta de Gobierno

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)

- De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 20 de la Ley de Tránsito de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y GP-SIN PARTIDO

Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, a la JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CON SEDE EN CIUDAD VICTORIA y en particular a la C. SONIA PATRICIA GUTIÉRREZ REYES en su calidad de Presidenta de la referida junta y a la C. DANIELA KARINA LÓPEZ GARZA en su calidad de Secretaria de Acuerdos a que se conduzcan con probidad y sean consecuentes con el principio pro-persona y los principios constitucionales referentes al derecho a la justicia pronta bajo la óptica de las acciones afirmativas que le asisten a ROMEL, acordando lo procedente a la etapa procesal que le solicita el actor. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el objetivo de que conozca e investigue las presuntas violaciones en materia de derechos humanos de los cuales se presume al C. ROMEL GILBERTO LIZARDI SANTACRUZ como víctima y a diversos funcionarios públicos como victimarios.

Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN), se adhiere GP-PAN

Dispensa de turno a Comisiones: aprobada a favor por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Electoral de Tamaulipas, así como a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Tamaulipas para que investiguen la actuación e influencia de los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar Federal y Local, en el proceso electoral 2023 - 2024.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión: de Gobernación

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

6 de mayo de 2024

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual Artículo Primero: El Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Tamaulipas para que, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 32, fracciones VIII, IX, XI y XII de la Ley Orgánica De La Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para que realice los estudios, propuestas y acciones que sean necesarias para garantizar que las trabajadoras y trabajadores que desempeñan su trabajo de pie, cuenten con sillas con respaldo en su punto de trabajo a efecto de mejorar sus condiciones laborales y su productividad. Artículo Segundo: se solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que, en el desahogo de sus estudios, aperture algún sistema de consulta a las personas trabajadoras -por medios electrónicos o cualquier tecnología de la información y la comunicación - para que informen, preferentemente de manera anónima, si en sus centros de trabajo se desempeñan labores preferentemente de pie y si cuentan con sillas para realizarlo como herramienta de trabajo. Artículo Tercero: se solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que informe a esta soberanía el resultado de sus estudios y las propuestas de políticas públicas que implementará para alcanzar el cumplimiento de la obligación prevista en el Artículo 132, fracción V, de la Ley Federal del Trabajo.

Promovente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA), se adhiere GP-SIN PARTIDO

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Trabajo y Seguridad Social

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra del dictamen: Aprobada a favor por unanimidad.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 126, párrafo cuarto; 286; y 353; y se adiciona un segundo párrafo al artículo 286, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Casandra Priscilla de los Santos Flores (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado a favor por unanimidad

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 16:22 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 13 de mayo del 2024, a partir de las 12:00 horas.